

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2867-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2024

Asunto: Notificación Resolución de la Comisión de Turismo y Fiestas No. SGC-ORD-034-CTF-029-2024

Señor Dario Javier Cahueñas Apunte Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor Jaime Gilberto Rodriguez Rodriguez Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor Angel Vega Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor Antropólogo Jorge Alexander Cisneros Laiquez Secretario de Cultura (E) SECRETARÍA DE CULTURA

Doctor Paul Ocaña Merino **Presidente** COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA En su Despacho

Resolución No. SGC-ORD-034-CTF-029-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión No. 034 - Ordinaria, llevada a cabo el día lunes 30 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Recibir en comisión general al Señor Paúl Ocaña Merino, Presidente del





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2867-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2024

Colegio de Abogados de Pichincha."; resolvió:

"Convocar a una mesa de trabajo a la Secretaria de Cultura y los representantes del Colegio de Abogados de Pichincha."

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señorita Abogada

Veronica Elizabeth Segura Torres

Funcionaria Directiva 5

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada

Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-09-30	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-10-01	



